GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°3390 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2024.
LIC-SI-003-2024

DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR **MUNICIPIO: CARTAGENA**	
OBJETO:	**MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VIAS URBANAS Y REHABILITACION DE PARQUES EN EL MUNICIPIO DE MOMPOX DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**
PLAZO:	**DIECIOCHO (18) MESES, Contados a partir del Acta de Inicio**
VALOR:	**TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CATORCE PESOS MCTE ($32.946.936.114,00),**

CONTRATISTA: CONSORCIO VIPAR 2024 - NIT. 901.899.718-6

REP LEGAL. JHON DAGOBERTO CARVAJAL SANCHEZ CC. No. 79.956.360

INTEGRANTES: **CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO S.A.S**, NIT. 802.005.436-1 con participación de 50%.
JMD INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S, NIT. 900.436.384-1 con una participación del 40%
COTRAING S.A.S NIT 900.760.997-2 con una participación de 10%.

SUPERVISOR CONTRATO DE OBRA
INTERVENTOR: CONSORCIO CONSTRUGAVI BOLIVAR 03 - NIT. 901.923.960-5

REP LEGAL. ADOLFO ENRIQUE ARROYO ORTIZ. CC. No. 73.575.390

INTEGRANTES: **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S**, NIT. 900.916.608-4 con una participación de 90%.
CONSTRUMAVE S.A.S, NIT. 901.524.369-1 con una participación del 10%

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA: ARQUITECTO JAVIER ENRIQUE AYOLA AYOLA
DIRECTOR DE CONSTRUCCION, INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE OBRAS
Resolución N°002 de 11 de marzo de 2025.

ASUNTOS TRATADOS:

FECHA DE INICIACION DE OBRAS: MARZO 26 DE 2025.

FECHA DE VENCIMIENTO: S**EPTIEMBRE** 25 DE 2026.

OBSERVACIONES DEL TERRENO: 1. Toda la zona donde se realizarán las obras, se encuentra libre de cualquier obstáculo que impida el comienzo y desarrollo normal del contrato, 2. Se le hace entrega al INTERVENTOR de los sitios de trabajo en la fecha.

OBSERVACIONES GENERALES: 1. Con la entrega se deja constancia que en la fecha se da iniciación a las obras del presente contrato. 2. El Contratista ratifica su compromiso contractual de atender diligente y oportunamente las observaciones del Interventor designado para este contrato. 3. El Contratista se compromete a cumplir con las Especificaciones Técnicas de Construcción y las cláusulas exigidas en el contrato. 4. El Contratista se compromete a colocar durante toda la obra, el personal mínimo requerido, 5. El Contratista se obliga, a instalar en el sitio de la obra una VALLA cumpliendo con las especificaciones

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°3390 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2024.
LIC-SI-003-2024

que le suministre el Supervisor. 6. Las partes que suscriben el presente contrato afirman que a la fecha de dicho Acta de Inicio, cuentan con todos los permisos, licencias, planos, diseños, y demás requeridos. El Contratista y El Interventor, procedieron en el sitio de la obra a dar inicio a la ejecución del objeto del contrato en el lugar acordado para tal fin, así mismo elaboraron el Plan de Trabajo acorde con el Cronograma de ejecución propuesto.
El Interventor puso en conocimiento del Contratista los siguientes aspectos:
1) Que para el desarrollo del contrato es indispensable mantener como mínimo el plan operativo elaborado y presentado en la propuesta y en las especificaciones técnicas y cualquier alteración debe convenirse entre las partes por escrito. 2) Que en todo momento deben acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Interventoría y la Secretaria de Infraestructura en lo referente a la forma de ejecución del Contrato.

El CONTRATISTA pone de presente que conoce las normas y obligaciones contempladas en las especificaciones técnicas que rigen este contrato y las contempladas en la propuesta y pliego de condiciones.

Verificado todo lo anterior, establece como fecha de iniciación del contrato el día **26 de MARZO de 2025, y de terminación día 25 de SEPTIEMBRE de 2026.**

Para constancia firman las personas que intervienen en esta diligencia.

CONSORCIO VIPAR 2024
CONTRATISTA
REP LEGAL: JHON DAGOBERTO CARVAJAL SANCHEZ

CONSORCIO CONSTRUGAVI BOLIVAR 03
INTERVENTORIA
REP LEGAL: ADOLFO ARROYO ORTIZ

JAVIER ENRIQUE AYOLA AYOLA
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA